

LA VANGUARDIA

Diario político-literario, órgano de los intereses del Ejército.

EDICIÓN DIARIA.

F. FUSCO & CO EDITORES

Director, Coronel Gabriel M. Islas.

Redactor en Jefe, Federico M. Fusco.

Secretario de redacción: Félix Iglesias.

Colaboración ilustrada y competente en el país.

CONDICIONES.

LA VANGUARDIA aparecerá todos los días del año, menos los siguientes á festivos civiles y religiosos; publicándose los jueves una edición triple del mismo título y los domingos el número de LA PAZ PÚBLICA, triple también, para abarcar los asuntos tanto políticos como industriales en la República.

Nuestros abonados recibirán las tres ediciones, ó sean 25 números mensuales, por:

En la capital, cada mes. \$ 0 50

En el interior, cada trimestre. 2 00

En el extranjero, cada trimestre. 3 00

Los remitidos, reclames y anuncios, á precios convencionales.

De venta: en las Alacenas de Enrique Eusebio Martínez, Atrio de Catedral, frente al 5 de Mayo; de Pablo Martínez, esquina Sureste de Catedral y Manuel Martínez. Portal de la Fruta.

NUMERO SUELTO, UN CENTAVO.

Oficina del Director: Zuleta 16.

Redacción, Administración e Imprenta:

Callejón del Progreso núm. 5.

Apartados de Correos 504 y 646. Teléfono 375.

Registrado como artículo de segunda clase.

Un paso más.

Haciendo grandes sacrificios y venciendo no pocas dificultades, nos presentamos desde hoy á tomar lugar en el número de las publicaciones diarias.

Coincide la publicación del primer número diario de LA VANGUARDIA, con la patriótica fiesta con que el pueblo mexicano celebra el 80º aniversario de su Independencia, lo que es para nosotros de feliz augurio.

La protección que el público, y la clase militar especialmente nos han pensado, ha influido en nuestro ánimo para dar este paso más, que si exige mayor dedicación y representa un

desembolso considerable para nosotros, en cambio satisface un deseo de los suscriptores, que esperamos recompensarán el esfuerzo que hacemos por servirlos de la manera mejor posible.

Mucha es nuestra gratitud, y así tenemos la satisfacción de hacerlo público, para con los amérítados Generales Sres: D. Pedro Hinojosa y D. Ignacio M. Escudero, quienes en su carácter de Ministro y Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra respectivamente, nos han prestado el auxilio valiosísimo de su consejo e ilustración en la tarea emprendida y que confiamos seguir obteniendo ahora que nos es doblemente necesario.

Especificado en el primer número de LA VANGUARDIA, que vió la luz hace tres años, el programa á que habíamos de sujetarnos, tenemos la conciencia de haber permanecido fieles á él y, al entrar en el cuarto año de nuestra vida periodística, prometemos también dedicarnos con eficacia á todo aquello que signifique un adelanto para el país, que redunde en beneficio del Ejército y que sea motivo de mayor renombre para el Gobierno del Sr. Gral. Porfirio Díaz, con el cual estaremos por completo identificados.

La condición de ser diaria LA VANGUARDIA, facilita el que demos oportunamente las noticias de sensación y actualidad, noticias que serán fidedignas, pues procuraremos adquirirlas de buen origen.

Tal es, en pocas palabras, el objeto que nos proponemos, en viando nuestro saludo fraternal á toda la prensa al entrar en el cuarto año y en la segunda época de su existencia LA VANGUARDIA.

Las fiestas de la patria.

A pesar de lo desapacible del tiempo hay gran entusiasmo en la Capital durante estos días en que se cele-

bra el 80º aniversario de la Independencia.

Gran afluencia de forasteros ha llegado, para contemplar las manifestaciones que aquí se hacen, y que, como es natural, revisten mayor esplendor que en las demás ciudades de la República.

Además de los edificios pertenecientes al Estado, rara es la casa que no ostenta vistosos adornos durante el día e iluminación hasta las once ó las doce de la noche.

En la mañana los alegres sones de las dianas lanzados al viento por las músicas militares, las salvas de artillería y el estampido de millares de cohetes, saludarán al Pabellón Nacional, al ser izado en los establecimientos públicos.

En el Paseo de la Reforma, á las 8 de la mañana, se descubrirán, con toda solemnidad, las estatuas que el Estado de Hidalgo ha erigido al valiente General Julián Villagrán y al modesto sacerdote Nicolás García de San Vicente.

El Sr. Presidente de la República acompañado por todas las autoridades civiles y militares pasará á las nueve de la misma mañana á la glorieta central de la Alameda, donde notables oradores harán mención del grandioso acontecimiento que la patria solemniza, y al concluir, las fuerzas de la guarnición recorrerán en columna las calles principales de la ciudad, dando á conocer su buena organización y excelente instrucción.

En todas las demarcaciones se hará reparto de prendas de ropa y otros objetos entre las clases menesterosas, pues este año se han esmerado las juntas patrióticas por destinar gran parte de las colectas á obras de caridad, pensamiento nobilísimo que deseamos que cada vez tome mayor incremento.

En la noche infinita de bailes során otros tantos centros de reunión y recreo, quemándose los tradicionales